

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA ITTELIGENCE ANALISIS DE SISTEMAS INTELIGENTE S.A.

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL TRECE SIENDO LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPANIA ITLLIGENCE SISTEMAS DE ANALISIS INTELIGENTE S.A... UBICADA EN LA CIUDAD DE QUITO, CALLE BERNABE PESANDESCO Nº 36-44 , DEL CANTON QUITO, CON LA PRESENCIA DEL ING. XAVIER PALACIOS BASTIDAS, ACCIONISTA CON EL 40 % DEL TOTAL DE LAS ACCIONES Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, ING OSWALDO PALACIOS BASTIDAS, ACCIONISTA CON EL 60% DE LAS ACCIONES, GERENTE DE LA COMPAÑIA, QUIEN A SU VEZ HACE LAS VECES DE SECRETARIO, LA SRA. CARMEN MONCAYO VITERI, EN SU CALIDAD DE COMISARIO, SE REUNEN CON LA FINALIDAD DE TRATAR LOS PUNTO DE LA CITACION QUE SON:

1.- LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN SC.SG.DRS.G.13.001 EMITIDA EL 4 DE ENERO 2013 LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CONCILIACIONES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PYMES, DE ACUERDO A LO DETERMINADO EN EL PÁRRAFO 24 DE LAS NIIF 1 Y EN LA SECCIÓN 35 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, NIIF PARA PYMES.

4) APROBACIÓN DE REGISTROS CONTABLES DE AJUSTES DE PROVISIONES AUTORIZADAS, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 BAJO NIIF PYMES.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL.

7.- APROBACIÓN DEL PAGO DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES DE ITLLIGENCE S.A., CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012.

8.- DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

PRIMERAMENTE EL SEÑOR GERENTE DA LECTURA A SU INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 EN DONDE DESTACA TODAS LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA EMPRESA Y A LA VEZ EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES VIGENTES VINCULADAS A LA CIA.

EL SEÑOR GERENTE, HACE UN ANALISIS DE LAS CUENTAS RESPECTIVAS DEL BALANCE, Y ES ASI QUE SE HACE CONOCER EL MONTO DE LA CUENTA ACTIVOS QUE DA UN TOTAL DE \$40586.18 DIVIDIDO EN LOS GRUPOS: ACTIVOS CORRIENTES, ACTIVOS FIJOS, EN DONDE SE PUEDE VERIFICAR LOS SALDOS CAJA/BANCOS, LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS QUE LA COMPAÑIA TIENE POR COBRAR, PERO LAS CUENTAS UNICAS ESTACADAS SERIAN LA CAJA/BANCOS CON UN SALDO DE USD 6001.03, CUENTAS POR COBRAR POR USD 7100.00, DEL CREDITO TRIBUTARIO DE IVA POR USD 731.22 Y DE IMPUESTO A LA RENTA POR USD 3493.73, CONSIDERANDO QUE LA CIA NO HA REALIZADO COMPRAS E INVERSIONES EN EQUIPOS, MAQUINARIAS EN EL PRESENTE AÑO, SOLO TIENE SALDO EN MUEBLES Y ENSERES POR USD 4258.00, EN LA CUENTA DE MAQUINARIAS, INSTALACIONES POR USD 3856.00 Y EN EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE POR USD 48540.20, ASI MISMO SE CONTABILIZA EL DESGASTE O DEPRECIACION POR USD 33414.00. ASI MISMO SE HACEN CONOCER LAS DEUDAS O CUENTAS DE PASIVOS, ESTABLECIENDOSE UNA CUENTA UNICA COMO CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR USD 36243.22, YA QUE EXISTEN SALDOS A PAGAR A DIFERENTES GRUPOS.

LA CUENTA DE PATRIMONIO ESTA CONFORMADA POR EL CAPITAL SUSCRITO QUE ES DE \$800,00 Y SE TIENE UN VALOR DE UNA CUENTA DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE AÑOS ANTERIORES POR USD 7423.88, ADEMAS DE CONOCER LAS PERDIDAS NO DISTRIBUIDAS DE AÑOS ANTERIORES POR USD 4837.32, EL GERENTE LE INFORMA QUE YA LE INDICO A LA CONTADORA QUE DEBE SALDAR ESTAS CUENTAS A FIN DE TENER VALORES REALES EN BALANCES, O POR LO MENOS QUE SE DEJEN LOS VALORES QUE QUEDAN EN ESTA CUENTA, POR OTRO LADO TAMBIEN SE INDICAN LAS VENTAS OBTENIDAS EN EL AÑO 2012 ASI COMO TAMBIEN LAS COMPRAS EFECTUADAS, LAS MISMAS QUE DEJAN UNA UTILIDAD DE \$956.40, Y SE ENUMERAN LOS GASTOS RESPECTIVOS EFECTUADOS, EN EL TRANSURSO DE AÑO. EL ANTICIPO PARA EL AÑO 2013 SERA DE \$778.72, CON EL VALOR DE USD 632.80 QUE SE LIQUIDARA EN EL AÑO 2014 CON EL IMP A LA RENTA DEL 2013, ESTO POR LAS RETENCIONES QUE LE APLICARON A LA CIA.

UNA VEZ ANALIZADO ESTE INFORME SE DEJA A CONSIDERACION DE LA JUNTA PARA SU APROBACION.

LUEGO INTERVIENE LA SRA. CARMEN MONCAYO VITERI QUIEN ES COMISARIO DE LA CIA, EL LA TAMBIEN PRESENTA SU INFORME DE ACTIVIDADES, EN LA QUE DESTACA TODAS LAS REVISIONES EFECTUADAS A LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA, O A LOS ESTADOS FINANCIEROS, INDICANDO QUE EFECTIVAMENTE LA COMPAÑIA HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES DE CONTABILIDAD, ASI MISMO SE HA CUMPLIDO CON LA SEGURIDAD SOCIAL, CON LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS, RETENCIONES, Y DEMAS OBLIGACIONES LEGALES.

EL GERENTE GENERAL PIDE EL RECESO DE UNA HORA PARA ESTUDIAR ESTOS INFORMES Y DAR UNA RESOLUCION.

UNA VEZ TRANSCURRIDO ESTE TIEMPO, ANALIZADOS ESTOS INFORME, LA JUNTA GENERAL POR UNANIMIDAD DECIDE APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012, Y LOS RESPECTIVOS INFORME DE GERENTE, COMISARIO.

PARA CONSTANCIA DE LO APROBADO EN LA PRESENTE ACTA, FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LAS PERSONAS INICIALMENTE SEÑALAS, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS.


ING. XAVIER PALACIOS BASTIDA
ACCIONISTA-PRESIDENTE


ING. OSWALDO PALACIOS BASTIDA
SECRETARIO AD-HOC-GERENTE


SRA. CARMEN MONCAYO VITERI
COMISARIO